



Dr. Aldo Rafael Medina García

Docente e investigador en la Unidad Académica de Derecho de la Universidad Autónoma de Nayarit.

Coordinador de Posgrado de la Unidad Académica de Derecho

Profesor del Núcleo Académico Básico y Representante Institucional en el Consejo Académico del Doctorado Interinstitucional en Derecho.

Miembro del Sistema Nacional de Investigadores, Nivel I.

LINEA DE GENERACIÓN Y APLICACIÓN DEL CONOCIMIENTO EN EL PROGRAMA

FORMACIÓN ACADÉMICA

Licenciado en Derecho por la Universidad Autónoma de Nayarit.

Cursos del programa de Doctorado: *“El parlamento en una democracia en transformación”* en el Departamento de Derecho Constitucional de la Facultad de Derecho, Universidad Complutense de Madrid.

Diploma “Jean Monet” de Derecho de la Unión Europea.

Doctor en Derecho Parlamentario por el Departamento de Derecho Constitucional de la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid.

TRAYECTORIA

Profesor investigador de tiempo completo adscrito a la Unidad Académica de Derecho de la Universidad Autónoma de Nayarit, desde enero de 2010 a la fecha.

Profesor en los programas de Licenciatura, Maestría y Doctorado, impartiendo las asignaturas: Técnica Legislativa, Teoría del Control Constitucional, Poder Legislativo, Derecho Procesal Constitucional Local, Controversias y Acciones de Inconstitucionalidad, y Teoría de la Argumentación Jurídica.

Integrante del Cuerpo Académico “Estado y Derechos Fundamentales”, reconocido como CONSOLIDADO por la Secretaría de Educación Pública.

Miembro de la Asociación Mundial de Justicia Constitucional.

Miembro de la Sección Mexicana del Instituto Iberoamericano de Derecho Constitucional.

Coordinador de la Maestría en Derecho de la Universidad Autónoma de Nayarit, de julio de 2012 a enero de 2017.

Secretario de Estudio y Cuenta de la Sala Constitucional Electoral del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Nayarit.